

San Pedro Sula, 14 de mayo de 2024.

Licenciado

Julio Javier Justiniani

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

Presente.

Estimado Licenciado Justiniani:

Por medio de la presente carta se comunica a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. y al público en general, que debido al proceso de Transición de Normas PCGA a NIIF, el auditor externo, KPMG, no ha podido finalizar los Estados Financieros Auditados correspondiente al 31 de diciembre de 2023. Debido a lo antes expuesto, Alutech no ha podido presentar en tiempo y forma el Informe Anual (IN-A 2023) y solicitamos cordialmente su consideración ante el atraso y presentación de este una vez que nuestro auditor externo nos entregue los Estados Financieros Auditados.

Alutech, S.A. de C.V. como un emisor responsable y en cumplimiento al marco legal establecido procede a notificar a su honorable institución dicho hecho esencial, reafirmando su compromiso para mantener un mercado de valores organizado.

Agradeciendo de antemano su consideración.

Atentamente,



Eduardo Enrique Reyes Valladares

Representante Legal

Alutech, S.A. de C.V.